

No entra dentro de las preocupaciones del Gobierno

Chaves rechaza eliminar diputaciones y ayuntamientos

Avanza que se van a suprimir cien subdirecciones generales para adelgazar la estructura del Estado.

Cinco Días - Santiago - 11/06/2010

El vicepresidente tercero del Gobierno, Manuel Chaves, aseguró ayer en Santiago que el Ejecutivo no se plantea reducir ayuntamientos ni suprimir las diputaciones provinciales. "Nadie lo ha planteado en el Gobierno puesto que tienen su acogida en la Constitución, si bien se podrían perfeccionar sus objetivos, pero ahora no entra dentro de las preocupaciones del Gobierno", dijo.

Chaves apuntó a a las dificultades que habría que afrontar para reducir el número de municipios, ya que requeriría numerosas modificaciones legislativas. "Creo que existen otros mecanismos para alcanzar los mismos objetivos, como la potenciación de las áreas metropolitanas o las mancomunidades de municipios, que serían el camino correcto y lógico, ya que crearía mucho ahorro", apuntó.

Preguntado sobre si la estrategia de reducción de gasto conllevará la supresión de alguna cartera ministerial, tal y como han reclamado con insistencia algunos grupos parlamentarios, el vicepresidente se limitó a señalar que la ley es absolutamente clara cuando dice que la facultad de estructurar el Gobierno corresponde al presidente. "No sé lo que va a hacer", zanjó.

Lo que sí avanzó es la eliminación de un centenar de subdirectores generales correspondientes a las 30 direcciones generales que ya han sido suprimidas o que se van a fusionar con otras. Chaves señaló que el adelgazamiento de la administración está en marcha, aunque advirtió que tiene más de simbólico que de ahorro y que este procedimiento no es la solución a la crisis. "Estas medidas son la forma del Gobierno de pedir un esfuerzo nacional y solidario a todas las Administraciones y a todos los partidos, aunque las respuestas son muy dispares", puntualizó.